



Lienzo de muralla exterior a la Puerta de las Eras

cia de los lugares de habitación a perpetuarse en el tiempo, de modo que se valida y renueva el sistema defensivo según necesidades, con técnicas y factores que lo hacen práctico²⁴.

De esa fragmentación se pasará en breve, a una jerarquización de núcleos centrales con concepción y desarrollo urbano, igualmente vinculados a renovadas y poderosas fortificaciones. Del castillo y su territorio a la ciudad y su alfoz²⁵.

Especialmente presente es en nuestro caso, ya que en los territorios donde existían circunscripciones locales de origen islámico derivadas de los husn, aparecerán a partir del s.XIII serios baluartes señoriales. Así, los Albornoz y los Carrillo tomarán tierras de las zonas serranas de Tragacete y Beteta²⁶; la ciudad de Cuenca será beneficiaria de gran parte de la sierra; Moya, también en origen un pequeño

asentamiento islámico asociado a un Bury/Hisn, será el concejo que reunirá en su alfoz una extensa red de aldeas, evolucionando a un espacio urbano centralizador y organizador bien fortificado y dotado de fuero en 1210. E igualmente, la Orden de Santiago, organizará y explotará sus nuevas posesiones mediante el sistema de términos redondos o "torres" solapando la trama militar-administrativa de los territorios de los husun y/o de los buruy, con Torre de don Alonso, Torre de Aben Gomar (Fuentelespino de Moya)²⁷, Torre Ranera (Aliaguilla), Torre Mijares (Landete) y Torre Barrachina (Villar del Humo), tal como lo hace Moya sobre Aliaguilla, Algarra, Zafrilla, Boniches, Torrefuerte, Landete, etc²⁸. Todos ellos, conforme analizamos los parcelarios y las propias estructuras defensivas, denotan el sustrato islámico, sus fábricas bajomedievales cubren las previas. Es una nueva tendencia de configuración del espacio a escala menor sostenida por los castillos.

Es el mismo sentido que veremos en los territorios ocupados y donados por Alfonso VIII en 1183 al obispado, la posesión y vinculación a los castillos de Monteagudo de las Salinas, Paracuellos de la Vega, Peralveche y Peñas Alcatenas²⁹ que permitirá el aprovechamiento económico de importantes zonas agrícolas, ganaderas y forestales que evolucionarán de forma similar hacia la articulación reducida de un solo hábitat, local, desde el sustrato de fortificación de raíz musulmana.

Sin embargo en Cañete, la propia funcionalidad castral, excepcionalmente, no facultó la creación de un modelo de control y desarrollo del territorio, y posiblemente fuera objeto de permuta.

Su situación junto a la frontera aragonesa, consolidada desde el avance de Alfonso II y la resistencia ante las aceifas almohades, mediante el sistema de asociar un territorio castral a un linaje importante conllevaba una carga tan amplia en extensión superficial como en su articulación, que éste como otros en el Bajo Aragón se fragmentó muy pronto hacia concesiones menores³⁰.

Pedro Ruiz de Azagra, gran noble navarro como otros que se instalaron en el valle del Ebro, hostigó a partir de 1172 desde su territorio de Albarracín, antigua unidad administrativa-geográfica bajo el califato y los taifas, continuamente el sector sur, que ya había sufrido la disgregación almorávide, llegando a ocupar Huélamo y Monteagudillo por el camino de la cañada ganadera de Cuenca, y el propio

(24).- Martínez Lillo, S. (1991).- Op. cit., pp. 11-37.

(25).- Laliena Corbera, C. (1998).- "Castillos y territorios castrales en el valle del Ebro en el siglo XII". *La Fortaleza Medieval. Realidad y Símbolo. Actas de la XV AGSEM*. Ed. J.A. Barrio y J.V. Cabezuolo. Murcia, p. 37. Y Canorea Huete, J. (2000).- "Economía y Repoblación en las tierras del obispado de Cuenca (s. XII-XIII)". *La Economía conquesa en perspectiva histórica*. A.A.A.H.P.C.-UCLM, p. 31.

(26).- Guerrero Navarrete, Y. y Sánchez Benito, J.M. (1994).- *Cuenca en la Baja Edad Media: un sistema de poder*. Diputación de Cuenca, pp. 69-71. Quitanilla Raso, M^a.C. (1997).- "La implantación de la nobleza y relaciones de poder en la tierra de Cuenca en la Baja Edad Media". *Relaciones de poder en Castilla, el ejemplo de Cuenca*. A.A.A.H.P.C.-UCLM, pp. 103-108.

(27).- Pérez de la Sierra, J.V. (1996).- "La marginalidad histórica del Marquesado de Moya. El caso de Fuentelespino, ¿un modelo?". *Moya, Estudios y Documentos*, I. Serie Historia, 12. Diputación de Cuenca, pp. 121-123; también describe elementos propios que nos remiten a un origen beréber.

(28).- Álvarez Delgado, Y. (1988) .-"Repoblación y frontera en la Sierra Baja de Cuenca". *Actas del Primer Congreso de Historia de Castilla la Mancha*, t.V, JCCLM. Toledo, pp. 145-151.

(29).- Chacón G. Monedero, A. (1987).- "El Patrimonio rural de la Iglesia de Cuenca, siglos XII-XIII". *Revista Cuenca*, nº30. Diputación de Cuenca, pp. 51-71. y Díaz Ibáñez, J. (1998).- "Las fortalezas medievales de la iglesia conquesa". *La Fortaleza Medieval. Realidad y Símbolo. Actas de la XV AGSEM*. Ed. J.A. Barrio y J.V. Cabezuolo. Murcia, pp. 305-313.

(30).- Laliena Corbera, C. (1998).- Op. Cit. pp. 31-45.